ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n
33700 LUARCA
Teléfono: 985 64 14 33

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LUARCA

Programación General del Departamento de Francés

Curso Académico 2023/2024

ÍNDICE

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y HORARIOS
2. INTRODUCCIÓN
3. METODOLOGÍA
4. EVALUACIÓN
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y HORARIOS

Florentina Fraga Suárez
Mª Nieves Vallina Viciosa

Los tiempos asignados de docencia para cada grupo serán de 4 horas semanales, 240 minutos.

El horario lectivo será el siguiente:

NIVELES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
NIVEL BÁSICO A1	16:00-18:00		16:00-18:00	
NIVEL BÁSICO A2	18:00-20:00		18:00-20:00	
NIVEL INTERMEDIO B1.1		16:00-18:00		16:00-18:00
NIVEL INTERMEDIO B1.2		18:00-20:00		18:00-20:00
NIVEL INTERMEDIO B2.1	16:00-18:00		16:00-18:00	
NIVEL INTERMEDIO B2.2	18:00-20:00		18:00-20:00	

2. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Europa reconoce la necesidad de que las personas desarrollen competencias para relacionarse con otros miembros de los países europeos. En este contexto se considera el papel de las lenguas extranjeras como elemento

clave en la construcción de la identidad europea, una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

El currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del Principado de Asturias parte de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Del concepto de lengua enunciado se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación elaborados para los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial se han desarrollado de acuerdo con este enfoque y se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa.

Las mencionadas competencias comunicativas serán adquiridas a través de tareas de aprendizaje, en este caso, actividades lingüísticas, en las que el alumno o alumna utilizará la lengua objeto de estudio, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos de distintos tipos, sobre temas diversos, en ámbitos y contextos específicos, activando las estrategias más adecuadas para llevar a cabo dichas tareas.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el Marco Común Europeo de Referencia y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas, no sólo relacionadas con la lengua, en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para los distintos niveles establece el presente currículo.

El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar. A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y

reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel básico de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas. No obstante, la competencia en el uso de estrategias se desarrollará progresivamente en los niveles intermedio y avanzado al tener que dar respuesta a situaciones comunicativas cada vez más complejas. Por lo tanto, se ha tenido en cuenta el mayor número posible de estrategias, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas a la hora de elaborar la programación docente de este departamento.

Con este planteamiento, lo que interesa es que los alumnos aprendan a utilizar la lengua objeto de estudio en contextos reales de la vida cotidiana, sin dejar de lado los contenidos gramaticales y morfosintácticos imprescindibles para el buen uso de la lengua.

Este método nos lleva a plantear una clase interactiva, con continua participación de los alumnos a través del trabajo individual y en grupo, en las diversas actividades diversas para alcanzar los objetivos específicos de cada curso y generales del Departamento.

Para ello, además de los libros de texto, ejercicios y libros de lectura obligatoria, el docente facilitará material complementario auténtico o específicamente creado para el uso en el aula.

4. EVALUACIÓN

De acuerdo a las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, siguiendo las propuestas del Claustro de profesores, el Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas de Luarca establece los siguientes criterios de evaluación:

1. La evolución en el proceso de aprendizaje de los alumnos se seguirá mediante dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valorará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.

2. Para evaluar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas, escritas y de mediación realizadas durante el curso académico.

3. Como criterio de promoción, se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumno en las diferentes actividades de comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

4. En la evaluación final de cada curso de cada nivel, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las actividades establecidas en los criterios de evaluación para cada curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o la alumna al curso siguiente.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por medio de pruebas específicas de Comprensión de textos Orales, Comprensión de textos Escritos, Producción y Coproducción de textos Escritos, Producción y Coproducción de textos Orales, Mediación.
Se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se realizarán, al menos, tres pruebas como mínimo por actividad de lengua cada cuatrimestre, una de las cuales será necesariamente realizada en el aula.

Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes. Así, la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con cierta antelación de las pruebas que se realicen.

Evaluación continua, final y promoción de curso.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, o en su caso, las familias, recibirán información del grado de progreso en las cinco actividades de lengua, dos veces a lo largo del año. Las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes cuatrimestrales sobre la evaluación continua el alumno recibirá una calificación que será de:

APTO (a partir de 5 puntos)

NO APTO (menos de 5 puntos)

Y una calificación numérica del 1 al 10 (siendo 1 igual a SIN DATOS y 2 el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cinco actividades de lengua.

Las fechas de las evaluaciones serán:

- Primera evaluación: 2 de febrero
- Segunda evaluación: 10 de mayo
- Evaluación extraordinaria: 2 de septiembre

Una vez realizada la evaluación final del primer curso en cada nivel, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al segundo curso teniendo en cuenta el grado de consecución de la competencia alcanzado en las actividades de lengua establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso. Para promocionar de curso el profesor constatará una evolución ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones.

El profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las actividades de lengua a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de “Apto” o “No Apto”.

Para que el alumno promocione de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las actividades de lengua escritas y orales.

En todos los niveles, las actividades de lengua se podrán superar por separado, de tal manera que el alumno solamente tenga que presentarse a la prueba final ordinaria de mayo y/o a la extraordinaria de septiembre a aquellas actividades de lengua que no haya superado satisfactoriamente por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

Es esencial que el alumno haya superado satisfactoriamente la segunda evaluación para promocionar de curso por evaluación continua. Se celebrará una evaluación final en mayo para todos los niveles. A esta prueba será a la que deban

presentarse los alumnos que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, añadir contenidos del 1º y 2º trimestre para los alumnos que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno suspende por evaluación continua podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de mayo y, si procede, a la extraordinaria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre será una prueba objetiva que comprende la Comprensión de textos, Comprensión de textos escritos y orales, Producción /Coproducción de textos escritos y orales y Mediación oral. Todos los alumnos que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua, deberán presentarse tan sólo a la actividad de lengua pendiente.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno promocione de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las actividades de lengua.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN

Aquellos alumnos que no hayan superado los mínimos establecidos en la programación didáctica tendrán la opción de presentarse a la convocatoria de junio y/o a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Tales pruebas constarán de las siguientes partes:

-Prueba de comprensión de textos orales.
-Prueba de comprensión de textos escritos.
-Prueba de producción y coproducción de textos orales.
-Prueba de producción y coproducción de textos escritos.
-Prueba de actividades de mediación

Y se baremarán como se detalla en la programación de cada curso.

Para que el alumno sea considerado como apto, será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior al 5 en cada una de las destrezas.

En el primer curso de cada nivel y a efectos de poder aplicar el sistema de promoción, cuando un alumno no supere alguna de dichas actividades de lengua en evaluación continua podrá ser evaluado sólo de esas actividades en la evaluación final de mayo y/o en la extraordinaria de septiembre. De no superar las actividades de lengua pendientes en la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá repetir el curso completo.

Las calificaciones para las dos evaluaciones y para la nota final serán de Apto o No apto.

Con respecto al segundo curso de cada nivel, el alumno obtendrá el certificado tras superar las pruebas convocadas por la Consejería de Educación.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

1) Objetivo: Facilitar la progresión de la competencia comunicativa de cada alumno proponiendo a los nuevos alumnos un cambio de curso o de nivel, siempre a propuesta del profesor
   Procedimiento: mediante la realización de un test de nivel.
   Temporalización: a lo largo del mes de octubre 2023
2) Objetivo: valorar el grado de satisfacción general del alumnado.
   Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.
   Temporalización: a lo largo del mes de mayo 2024.
3) Objetivo: promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.
   Procedimientos:
   - a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
   - a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.
   Temporalización: a lo largo de todo el curso.
4) Objetivo: atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.
   Procedimientos:
   - se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.

- la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.
- se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.
- se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

5) Objetivo: controlar las faltas de asistencia.
ocedimiento: se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.
Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Primer Cuatrimestre

- Concurso de carteles parra calendarios, que se convocará en el mes de octubre.
- Actividades relacionadas con el día del Armisticio el 8 y el 9 de noviembre.

- Actividades relacionadas con la festividad de Saint Nicolas. Los días 4 y 5 de diciembre.
- Actividades como recetas y costumbres que se desarrollarán en la biblioteca.

- Concurso gastronómico, que tendrá lugar el 22 de diciembre, día de la fiesta de Navidad.
- Sesión de cine que se desarrollará en el aula de audio visuales del centro los días 13 y 14 de diciembre.

El fallo del concurso de carteles para calendarios se hará coincidir con el fin de trimestre a fin de promover la asistencia de todo el alumnado hasta el último día de clase, evitando así el absentismo.

Segundo Cuatrimestre

- Animación a la lectura, adaptando las actividades a cada nivel.
- Semana de la francofonía que tendrá lugar en marzo sobre un país francófono.
- Concurso de marca-páginas. Se convocará en el mes de marzo y el premio se entregará a los ganadores en abril con motivo del día del Libro.
- Rastrillo solidario con libros, revistas, CD's y DVD's, material escolar donados: se realizará en abril de 2024. Es una actividad abierta a toda la comunidad y los ingresos recaudados se destinarán a la Cruz Roja como se ha venido haciendo estos últimos años.

Todas estas actividades se realizan a nivel de centro, favoreciendo así el clima de convivencia entre la comunidad educativa.

Asimismo, el alumnado tiene a su disposición los servicios de fonoteca, videoteca y biblioteca, todo ello en servicio de préstamo.

En Luarca, a 20 de octubre de 2023

La Jefa de Departamento

Fdo.: Mª Nieves Vallina Viciosa

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n
33700 LUARCA
Teléfono: 985 64 14 33

Departamento de Francés

Nivel Intermedio B1

Curso Académico 2023-2024

Miembros del Departamento:

Florentina Fraga Suárez
Mª Nieves Vallina Viciosa

ÍNDICE

1. DEFINICIÓN DE NIVEL
2. OBJETIVOS GENERALES

Objetivos específicos
Actividades de compresión de textos orales
Actividades de producción y coproducción de textos orales
Actividades de comprensión de textos escritos
Actividades de producción y coproducción de textos escritos
Actividades de mediación

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Actividades de compresión de textos orales
Actividades de producción y coproducción de textos orales
Actividades de comprensión de textos escritos
Actividades de producción y coproducción de textos escritos
Actividades de mediación

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales
Actividades de producción y coproducción de textos orales
Actividades de comprensión de textos escritos
Actividades de producción y coproducción de textos escritos
Actividades de mediación

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

NIVEL INTERMEDIO

1. **DEFINICIÓN DE NIVEL**

El Nivel Intermedio presentará las características del nivel de competencia B1, según este nivel se define en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2. **OBJETIVOS GENERALES**

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.

2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.

3. Utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.

4. Utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.

5. Utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.

6. Utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua.

Objetivos específicos

Actividades de comprensión de textos orales

Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas,

o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional. Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así

como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se

informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vítae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los
aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Actividades de mediación

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad

contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES DE COMPRENSION DE TEXTOS ORALES

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

– Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

– Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

–Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

– Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. – Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

– Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

– Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

– Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. Presentación, o transacción).

– Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

– Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

– Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

– Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

– Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

– Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

– Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

– Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

– Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Actividades de comprensión de textos escritos

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se establecen las siguientes directrices en cuanto a la evaluación del Nivel Intermedio:

- El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que evaluará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.

- Para valorar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas y escritas realizadas durante el curso académico.

- Como criterio de promoción se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumnado en las diferentes actividades de lengua.

- En la evaluación final del primer curso, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las cinco actividades de lengua, establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o alumna al segundo curso.

- Al finalizar el segundo curso de Nivel intermedio B1, el alumnado deberá superar una prueba específica para la obtención del certificado correspondiente.

La evaluación continua se entiende como un proceso sistemático de orientación del alumnado y de análisis y valoración de los resultados del aprendizaje y de la formación del mismo.

El alumnado será informado de su progreso cuatrimestralmente. Dicho progreso se medirá teniendo en cuenta tanto las pruebas objetivas sobre las diferentes actividades de lengua que se

hayan realizado en clase como la información obtenida a través de los trabajos y actividades realizadas por el alumnado tanto en el aula como fuera de ella.

Durante cada cuatrimestre el alumnado deberá haber realizado un mínimo de dos pruebas objetivas por actividad de lengua, una de las cuales deberá haber sido realizada en el aula, obteniéndose la nota media sobre el número total de pruebas propuestas por el profesorado.

De todo ello quedará constancia en el centro a través de documentos de seguimiento en los que figurarán los resultados de la evaluación del alumnado y el grado de dominio de los niveles básicos de referencia que cada uno vaya alcanzando a lo largo del curso.

El alumnado será informado acerca de su rendimiento mediante unos boletines informativos que se entregarán al final de cada cuatrimestre. En el caso de menores de edad, dichos boletines se remitirán por correo a sus padres o tutores legales.

Se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por actividad de lengua. En el primer curso del Nivel Intermedio B1, cuando un alumno no supere alguna de las actividades de lengua en evaluación continua podrá ser evaluado sólo de estas en la evaluación extraordinaria de septiembre.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

6) Objetivo: valorar el grado de satisfacción general del alumnado.
   Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.
   Temporalización**:** a lo largo del mes de mayo 2024**.**

7) Objetivo: promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.
   Procedimientos:
   -a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
   -a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.
   Temporalización**:** a lo largo de todo el curso**.**
8) Objetivo: atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.
   Procedimientos:
   -se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.
   -la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.
   -se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no

hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.
-se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

9) Objetivo: controlar las faltas de asistencia.
Procedimiento: se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.
Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

En Luarca, a 20 de octubre de 2023

La Jefa de Departamento

Fdo.: Mª Nieves Vallina Viciosa

Procedimiento: se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.
Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Primer Cuatrimestre

- Concurso de carteles parra calendarios, que se convocará en el mes de octubre.

- Actividades relacionadas con el día del Armisticio el 8 y el 9 de noviembre.

- Actividades relacionadas con la festividad de Saint Nicolas. Los días 4 y 5 de diciembre.
- Actividades como recetas y costumbres que se desarrollarán en la biblioteca.

- Concurso gastronómico, que tendrá lugar el 22 de diciembre, día de la fiesta de Navidad.
- Sesión de cine que se desarrollará en el aula de audio visuales del centro los días 13 y 14 de diciembre.

El fallo del concurso de carteles para calendarios se hará coincidir con el fin de trimestre a fin de promover la asistencia de todo el alumnado hasta el último día de clase, evitando así el absentismo.

Segundo Cuatrimestre

- Animación a la lectura, adaptando las actividades a cada nivel.
- Semana de la francofonía que tendrá lugar en marzo sobre un país francófono.
- Concurso de marca-páginas. Se convocará en el mes de marzo y el premio se entregará a los ganadores en abril con motivo del día del Libro.
- Rastrillo solidario con libros, revistas, CD's y DVD's, material escolar donados: se realizará en abril de 2024. Es una actividad abierta a toda la comunidad y los ingresos recaudados se destinarán a la Cruz Roja como se ha venido haciendo estos últimos años.

Todas estas actividades se realizan a nivel de centro, favoreciendo así el clima de convivencia entre la comunidad educativa.

Asimismo, el alumnado tiene a su disposición los servicios de fonoteca, videoteca y biblioteca, todo ello en servicio de préstamo.

En Luarca, a 20 de octubre de 2023

La Jefa de Departamento

Fdo.: Mª Nieves Vallina Viciosa

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n
33700 LUARCA
Teléfono: 985 64 14 33

Departamento de Francés

Nivel Intermedio B1

Curso Académico 2023-2024

Miembros del Departamento:

Florentina Fraga Suárez
Mª Nieves Vallina Viciosa

ÍNDICE

7. DEFINICIÓN DE NIVEL
8. OBJETIVOS GENERALES

Objetivos específicos
Actividades de compresión de textos orales
Actividades de producción y coproducción de textos orales
Actividades de comprensión de textos escritos
Actividades de producción y coproducción de textos escritos
Actividades de mediación

9. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Actividades de compresión de textos orales
Actividades de producción y coproducción de textos orales
Actividades de comprensión de textos escritos
Actividades de producción y coproducción de textos escritos
Actividades de mediación

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales
Actividades de producción y coproducción de textos orales
Actividades de comprensión de textos escritos
Actividades de producción y coproducción de textos escritos
Actividades de mediación

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

NIVEL INTERMEDIO

1. **DEFINICIÓN DE NIVEL**

El Nivel Intermedio presentará las características del nivel de competencia B1, según este nivel se define en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2. **OBJETIVOS GENERALES**

7. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.

8. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.

9. Utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.

10. Utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.

11. Utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.

12. Utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua.

Objetivos específicos

Actividades de comprensión de textos orales

Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas,

o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional. Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así

como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez. Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes. Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se

informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vítae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los
aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Actividades de mediación

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad

contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

ACTIVIDADES DE COMPRENSION DE TEXTOS ORALES

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

– Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

– Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

–Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

– Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. – Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. – Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

– Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

– Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

– Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. Presentación, o transacción).

– Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

– Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

– Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

– Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

– Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

– Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

– Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

– Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

– Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad); – el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo; la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Actividades de comprensión de textos escritos

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Actividades de mediación

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se establecen las siguientes directrices en cuanto a la evaluación del Nivel Intermedio:

- El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que evaluará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.

- Para valorar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas y escritas realizadas durante el curso académico.

- Como criterio de promoción se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumnado en las diferentes actividades de lengua.

- En la evaluación final del primer curso, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las cinco actividades de lengua, establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o alumna al segundo curso.

- Al finalizar el segundo curso de Nivel intermedio B1, el alumnado deberá superar una prueba específica para la obtención del certificado correspondiente.

La evaluación continua se entiende como un proceso sistemático de orientación del alumnado y de análisis y valoración de los resultados del aprendizaje y de la formación del mismo.

El alumnado será informado de su progreso cuatrimestralmente. Dicho progreso se medirá teniendo en cuenta tanto las pruebas objetivas sobre las diferentes actividades de lengua que se

hayan realizado en clase como la información obtenida a través de los trabajos y actividades realizadas por el alumnado tanto en el aula como fuera de ella.

Durante cada cuatrimestre el alumnado deberá haber realizado un mínimo de dos pruebas objetivas por actividad de lengua, una de las cuales deberá haber sido realizada en el aula, obteniéndose la nota media sobre el número total de pruebas propuestas por el profesorado.

De todo ello quedará constancia en el centro a través de documentos de seguimiento en los que figurarán los resultados de la evaluación del alumnado y el grado de dominio de los niveles básicos de referencia que cada uno vaya alcanzando a lo largo del curso.

El alumnado será informado acerca de su rendimiento mediante unos boletines informativos que se entregarán al final de cada cuatrimestre. En el caso de menores de edad, dichos boletines se remitirán por correo a sus padres o tutores legales.

Se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por actividad de lengua. En el primer curso del Nivel Intermedio B1, cuando un alumno no supere alguna de las actividades de lengua en evaluación continua podrá ser evaluado sólo de estas en la evaluación extraordinaria de septiembre.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

10) Objetivo: valorar el grado de satisfacción general del alumnado.
    Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.
    Temporalización**:** a lo largo del mes de mayo 2024**.**

11) Objetivo: promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.
    Procedimientos:
    -a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
    -a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.
    Temporalización**:** a lo largo de todo el curso**.**
12) Objetivo: atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.
    Procedimientos:
    -se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.
    -la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.
    -se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no

hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.
-se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

13) Objetivo: controlar las faltas de asistencia.
Procedimiento: se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.
Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

En Luarca, a 20 de octubre de 2023

La Jefa de Departamento

Fdo.: Mª Nieves Vallina Viciosa

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n
33700 LUARCA
Teléfono: 985 64 14 33

Departamento de Francés

Primer Curso de Nivel Intermedio B1

Curso Académico 2023-2024

Miembros del Departamento:

Florentina Fraga Suárez

Mª Nieves Vallina Viciosa

PROGRAMACIÓN DE PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES
2. CONTENIDOS
Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos fonéticos
Contenidos comunicativos

3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos
Contenidos fonéticos

Segundo cuatrimestre

Contenidos morfosintácticos
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos
Contenidos fonéticos

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5. LIBRO DE TEXTO

6. LIBROS DE LECTURA

7. MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. OBJETIVOS GENERALES

El alumno ampliará los conocimientos ya adquiridos en el Nivel Básico.

Deberá ser capaz de presentar una comunicación oral y escrita de forma ordenada; de resumir por escrito un texto sencillo oral o escrito; de captar los contenidos más evidentes de un texto.

Se considera importante el perfeccionamiento de los hábitos lingüísticos referidos al plano oral: comprensión, fluidez de expresión, pronunciación entonación, ritmo y acento.

Para conseguir todo esto será necesaria una revisión de las estructuras léxico-gramaticales practicadas en el nivel anterior y una ampliación de las mismas cuestiones gramaticales que no se han tocado todavía, ya que una misma estructura puede desempeñar multitud de matices y de funciones.

En este primer curso de nivel intermedio se iniciará al alumno en las estructuras morfosintácticas, más complejas en su funcionamiento y en los elementos de relación. Así se analizarán sucesivamente la oración simple, sus transformaciones, sus componentes, grupo nominal y grupo verbal, sus expansiones y la oración compleja.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS LÉXICOS

- Valorar la experiencia propia
- Los términos para designar las competencias profesionales
- Compartir sus impresiones
- Hacer un resumen personal y profesional
- Términos de información y desinformación
- Insistir sobre los hechos significativos e interpelar al interlocutor
- Actividades para hacer deporte, para relajarse
- Compartir un descubrimiento científico
- Hablar de economía de la innovación
- Explicar algo a alguien
- Identificar las características de un texto de opinión
- Humanizar un objeto
- Expresar la inquietud
- Expresar un juicio positivo
- Términos para hablar de espectáculos en vivo
- Términos para recompensar y felicitar
- Juicios positivos y negativos para comentar
- Términos para hablar de la francofonía

CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Hacer hipótesis
- Expresar un remordimiento
- Imaginar un pasado diferente
- Comprender y dar consejos para una entrevista de trabajo

- Asumir riesgos
- Valorar la experiencia propia
- Comprender un oficio
- Describir el principio de la jornada de trabajo
- Contar hechos pasados
- Captar la atención del público
- Explicar y argumentar
- Comprender una emisión que presenta una innovación científica
- Descubrir jóvenes talentos y sus logros
- Explicar simplemente un descubrimiento científico
- Presentar una innovación tecnológica
- Hacer entender un concepto innovador
- Expresar una opinión
- Imaginar el futuro
- Considerar las consecuencias positivas y negativas de una innovación
- Hacer una crítica positiva de un suceso cultural
- Presentar una obra
- Expresar entusiasmo
- Hablar de espectáculos en vivo
- Informarse sobre la carrera de un artista
- Comprender un palmarés
- Comentar películas
- Reaccionar ante una crítica
- Encontrar libros francófonos
- Preguntarse sobre la importancia de la lectura

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Los sonidos [Ø] y [oe]
- Abreviación y nivel de lengua
- Los sonidos [r] y [l]
- La pronunciación o no de [e]
- Expresar entusiasmo
- La liaison obligatoria y facultativa
- El alargamiento de la sílaba acentuada
- Los grupos rítmicos
- La pronunciación de la consonante final
- El encadenamiento vocálico
- El encadenamiento vocálico
- Las *liaisons* facultativas
- La *h* aspirada

3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

La temporalización se llevará a cabo con dos evaluaciones cuatrimestrales.

- Primera evaluación: Del 2 de octubre al 2 de febrero

- Segunda evaluación: Del 5 de febrero al 10 de mayo

PRIMER CUATRIMESTRE: Unidades 1 a 3

Contenidos gramaticales

- El *passé composé* y el imperfecto
- Los indicadores de tiempo: la expresión de la duración
- La interrogación (registro familiar/estándar/ formal)
- Expresar la necesidad y la obligación
- El condicional presente
- La restricción
- La causa y la consecuencia

Contenidos léxicos

- El alojamiento y la convivencia
- Las relaciones familiares y el amor
- Las relaciones amistosas
- La convivencia
- El vivir mejor juntos
- Los espectáculos y la música
- Las artes, el teatro y el cine

Contenidos comunicativos

- Presentar una persona importante en la vida de una persona
- Contar un acontecimiento familiar pasado
- Hablar de sus primeras veces
- Dar la opinión sobre la telerrealidad
- Hablar sobre la pasión
- Hablar de las desigualdades hombre-mujer
- Contar un cambio en la vida social de cada uno
- Relatar un encuentro señalado
- Hablar de la integración de los niños en un grupo
- Describir una relación amistosa
- Expresar sobre la elección de un(a) amigo(a)
- Expresar las buenas formas digitales
- Reaccionar a un correo profesional
- Hablar sobe la enseñanza de los valores de la ciudadanía

- Hablar sobre el lugar de la ecología en el colegio
- Explicar las buenas maneras a un(a) amigo(a)
- Hablar de la galantería y de sus aspectos positivos y negativos
- Hablar sobre las cajas rápidas
- Expresar su descontento en una fila de espera
- Dar su opinión sobre la Hora Cívica
- Dar su opinión sobre el concepto del tercer lugar
- Hablar sobre las formas de conocer gente
- Convencer a alguien para ir a un festival
- Dar la opinión sobre un número de circo
- Imaginar situaciones irreales
- Hablar de un estilo de música
- Presentar una canción
- Hablar de la cultura y de sus aficiones
- Describir el mundo del cine en su país
- Argumentar a favor de un proyecto de viaje cultural
- Describir una obra de arte
- Expresar su opinión sobre la noción de obra de arte.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Unidades 4 a 6

Contenidos gramaticales

- Los indefinidos (la cantidad)
- La expresión de la voluntad el deseo
- La negación
- El lugar del adjetivo
- La nominalización del adjetivo
- La pasiva
- La nominalización del adjetivo
- El pluscuamperfecto y los tiempos del pasado
- Los indicadores de tiempo
- Las preposiciones y los adverbios de lugar

Contenidos léxicos

- La lengua la francofonía y otros lugares
- La alimentación
- La ciudad y la vida en el barrio
- Vivir en la ciudad
- El viaje: preparación y experiencia
- El viaje: los transportes y el turismo

Contenidos comunicativos

- Charlar sobre el aprendizaje de idiomas
- Hacer adivinar el sentido de las expresiones hechas
- Presentar una ciudad/un país
- Expresarse sobre la vida en el extranjero
- Hablar de la lengua materna y de las lenguas de su país
- Hablar de Francia vista desde su país
- Hablar sobre la cocina
- Ponerse de acuerdo sobre la organización de un viaje gastronómico
- Componer un menú
- Expresar su punto de vista sobre la visión de un poeta
- Presentar una actividad de ocio
- Expresar su opinión sobre la política del alojamiento
- Dar su opinión sobre la conservación del patrimonio
- Hablar de las políticas medioambientales
- Describir su ciudad
- Dar su opinión sobre la mercabilidad en su ciudad
- Expresar su punto de vista sobre el reparto del espacio público
- Dar la opinión sobre los viajes
- Hablar sobre los viajes en familia
- Explicar la organización de un viaje
- Dar su opinión sobre los viajes en tren
- Proponer soluciones para un turismo más verde
- Definirse como turista.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por actividad de lengua. Se hará un mínimo de dos pruebas por cada actividad de lengua para cada evaluación, una de las cuales, al menos, será realizada de manera presencial.
La calificación será de Apto y No apto.

5. LIBRO DE TEXTO

Édito B1, 3ème édition. Livre de l'élève (CD audio+DVD) et Cahier d'activités (CD audio)
Élodie Heu-Boulhat et Marie Gatin. Ed. Didier

6. LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

El alumnado deberá leer el libro "Le Tour du monde en 80 jours" Jules Verne de la colección *Lire et s'entraîn*er , Editorial Vicens Vives.
Durante el segundo cuatrimestre el libro de lectura será elegido por el departamento.

7. MATERIAL COMPLEMENTARIO

- *Grammaire du Français. Hachette*
- *Grammaire Progressive du Français. Clé International*
- *Exercices de Grammaire en contexte. Niveau Intermédiaire. Hachette*
- *Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence B1. Clé International.*
- *Les Clés du Nouveau Delf B1. P.U. G.*
- *Delf B1. 200 activités. Clé International.*
- *Compréhension orale B1. Clé International.*
- *Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.*
- *Grammaire. Savoir-Faire. Vicens-Vives*
- *Vocabulaire expliqué du Français. Clé International.*
- *Exercices de Vocabulaire en Contexte. Niveau. Intermédiaire. Hachette*
- *Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. 450 Nouveaux exercices.*
- *Expression orale. Clé International.*
- *Phonétique de Hachette.*
- *Le Plaisir des sons. Hatier/ Didier*
- *Magazines : Femme Actuelle, Phosphore. Ça m'intéresse, Le Français dans le Monde, Authentik*
- Películas.
- *Material extraído de internet.*
- *Uso del aula modelo para conectarse a Internet y favorecer así el autoaprendizaje*.

Luarca, a 20 de octubre de 2023

La jefa de Departamento

Fdo.: Mª Nieves Vallina Viciosa

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n
33700 LUARCA
Teléfono: 985 64 14 33

Departamento de Francés

Segundo Curso de Nivel Intermedio B1

Curso Académico 2023-2024

Miembros del Departamento:

Florentina Fraga Suárez
Mª Nieves Vallina Viciosa

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B1

ÍNDICE

1. OBJETIVOS
2. CONTENIDOS

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos fonéticos
Contenidos comunicativos

3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos

Segundo cuatrimestre

Contenidos gramaticales
Contenidos léxicos
Contenidos comunicativos

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5. LIBRO DE TEXTO

6. LIBROS DE LECTURA

7.. MATERIAL COMPLEMENTARIO

1. OBJETIVOS GENERALES

El segundo curso de Nivel Intermedio pretende ser una etapa de consolidación y de ampliación de los conocimientos y destrezas que se han ido adquiriendo en el primer curso.

Al finalizar esta etapa el alumno debe ser capaz de:

1. Comprender el sentido general y la información esencial de textos orales de lengua estándar de cierta extensión a una velocidad media.

2. Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos de actualidad que permitan la interacción. Debe expresarse con corrección y fluidez, aunque resulten evidente su acento extranjero.

3. Debe comprender información esencial de textos escritos en lengua estándar y los detalles más relevantes de ciertos temas generales, de actualidad y de la vida diaria

4. Deberá ser capaz de escribir textos sencillos en los que pueda intercambiar información, se narren historias y se describan situaciones o acontecimientos, utilizando el léxico adecuado y el tipo de texto a la situación comunicativa.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Situar las diferentes etapas del recorrido de uno mismo en el tiempo
- Los articuladores para estructurar una carta de presentación
- Las estructuras para comprender y dar consejos
- El pronombre *où* para precisar en el lugar o en el tiempo
- El gerundio para expresar la simultaneidad
- Diferenciar el gerundio y el participio presente
- La expresión de la concesión para debatir sobre un tema
- La voz pasiva para insistir sobre el resultado de una acción/la concordancia del participio pasado
- Los indicadores de tiempo para precisar el momento en el que se habla
- Verbos con preposición para hablar de la información y la desinformación
- La puesta de relieve para captar la atención: el énfasis
- Los pronombres relativos compuestos para evitar repeticiones
- Algunas estructuras para explicar la utilidad y el funcionamiento de una innovación
- Establecer una progresión cronológica en una argumentación
- La expresión de la duda y de la certeza
- Expresar la manera y el parecido
- El superlativo para expresar entusiasmo
- Los tiempos del infinitivo para comprender una cronología
- La doble pronominalización para evitar repetir
- La interrogación para organizar las ideas
- La causa y la consecuencia

- El participio presente
- Los pronombres relativos compuestos
- El orden de los dobles pronombres
- *La mise en relief*
- El futuro anterior
- La oposición y la concesión
- Los indicadores de tiempo ligados al momento en que se habla / a alguna cosa que se cuenta
- El pasado simple

CONTENIDOS LÉXICOS

- El viaje : transporte, alojamiento, pronóstico meteorológico
- El viaje): localización, paisaje, organización
- El reciclaje
- La ecología y las soluciones para el medioambiente
- La limpieza en la ciudad
- El bienestar en la ciudad, el arte urbano
- Los estudios
- La formación en otros campos
- El tiempo libre
- El deporte y la salud
- La literatura y la creación
- El arte

CONTENIDOS FONÉTICOS

- La liaison prohibida con la “h” aspirada
- La entonación ascendente o descendente (en una frase interrogativa)
- El ritmo y la entonación
- La pronunciación de [y]
- La pronunciación de [Ø]
- La pronunciación de las vocales nasales

CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Contar hechos pasados
- Captar la atención del público
- Explicar y argumentar
- Comprender una emisión que presenta una innovación científica
- Descubrir jóvenes talentos y sus logros
- Explicar simplemente un descubrimiento científico
- Presentar una innovación tecnológica
- Hacer entender un concepto innovador
- Expresar una opinión
- Imaginar el futuro
- Considerar las consecuencias positivas y negativas de una innovación
- Hacer una crítica positiva de un suceso cultural

- Presentar una obra
- Expresar entusiasmo
- Hablar de espectáculos en vivo
- Informarse sobre la carrera de un artista
- Comprender un palmarés
- Comentar películas
- Reaccionar ante una crítica
- Encontrar libros francófonos
- Preguntarse sobre la importancia de la lectura

CONTENIDOS FONÉTICOS

- La *liaison* prohibida con la "h" aspirada
- La elisión prohibida con la "h" aspirada
- La entonación ascendente o descendente (en una frase interrogativa)
- El ritmo y la entonación
- La pronunciación de [y]
- La pronunciación de [Ø]
- La pronunciación de las vocales nasales

3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

La temporalización se llevará a cabo a lo largo de dos cuatrimestres que corresponden a dos evaluaciones.

- Primera evaluación: Del 2 de octubre al 2 de febrero

- Segunda evaluación: Del 5 de febrero al 10 de mayo

3.1. PRIMER CUATRIMESTRE. Unidades 7 a 9

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Expresar el futuro (presente, futuro próximo, futuro del indicativo)
- El condicional presente (la condición y la hipótesis)
- El condicional pasado
- Los verbos y adjetivos seguidos por una preposición
- El gerundio
- El orden del discurso
- el discurso indirecto
- El gerundio
- El orden del discurso
- El discurso indirecto, presente y pasado, y la concordancia de los tiempos
- La interrogación: palabras interrogativas e inversión del sujeto

- Los indefinidos (la cantidad)
- La causa y la consecuencia
- El participio presente
- Los pronombres relativos compuestos

CONTENIDOS LÉXICOS

- El viaje (1): transporte, alojamiento, pronóstico meteorológico
- El viaje (2): localización, paisaje, organización
- El reciclaje
- La ecología y las soluciones para el medioambiente
- La limpieza en la ciudad
- El bienestar en la ciudad, el arte urbano

CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Relatar un viaje
- Organizar un viaje
- Indicar un itinerario
- Hacer hipótesis
- Expresar un remordimiento
- Imaginar un pasado diferente
- Realizar una entrevista
- Insistir, convencer a una persona
- Informar sobre la manera
- Expresar dos acciones simultáneas
- Estructurar su discurso
- Rechazar una idea
- Expresar su aversión
- Transmitir palabras
- Proponer mejoras para hacer más agradable una ciudad
- Escribir un correo electrónico de reclamación
- Interrogar de manera culta
- Indicar una cantidad

3.2. SEGUNDO CUATRIMESTRE. Unidades 10 a 12

Contenidos gramaticales

- La causa y la consecuencia
- El participio presente
- Los pronombres relativos compuestos
- El orden de los dobles pronombres
- *La mise en relief*

- El futuro anterior
- La oposición y la concesión
- Los indicadores de tiempo ligados al momento en que se habla / a alguna cosa que se cuenta

Contenido léxicos

- Los estudios
- La formación en otros campos
- El tiempo libre
- El deporte y la salud
- La literatura y la creación
- El arte

Contenidos comunicativos

- Hablar de sus estudios
- Expresar su inquietud, sus deseos
- Expresar su intención de hacer algo
- Expresar la causa y la consecuencia
- Intercambiar ideas sobre un tema de filosofía
- Expresar la satisfacción / la insatisfacción
- Expresar la confianza / la desconfianza
- Presentar la utilidad y las cualidades de un objeto conectado a la red
- Prevenir contra métodos de acceso a la medicina
- Poner de relieve
- Hablar de sus actividades de ocio
- Confirmar / desmentir
- Hablar del futuro
- Hablar de sus prácticas de lectura
- Expresar sus gustos artísticos
- Expresar el hecho de apreciar / no apreciar
- Expresar la oposición y la concesión
- Describir una obra, un acontecimiento artístico
- Escribir una biografía

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por actividad de lengua. Se hará un mínimo de dos pruebas por cada actividad de lengua, una de las cuales, al menos, será realizada de manera presencial.
La calificación será de Apto y No apto.

5. LIBRO DE TEXTO

Édito B1, *Nouvelle édition*. *Livre de l'élève* (CD audio+DVD) *et Cahier d'activités* (CD audio) Marion Dufour et Julie Mainguet. Ed. Didier

6. LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

El alumnado leerá durante Notre-Dame de París Ed. Vicens-Vives de la Colection Lire et s'entraîner. Durante el segundo cuatrimestre escogerá un cómic de la colección de Astérix

7. MATERIAL DIDÁCTICO

- *Grammaire du Français. Hachette*
- *Grammaire Progressive du Français. Clé International*
- *Exercices de Grammaire en contexte. Niveau Intermédiaire. Hachette*
- *Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence B1. Clé International*
- *Les Clés du Nouveau Delf B1. P.U. G.*
- *Exercices de Grammaire. Hachette*
- *Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.*
- *Grammaire. Savoir-Faire. Vicens-Vives*
- *Savoirs 2. SGEL*
- *Dites-moi un peu. PUG*
- *Jouer, communiquer, apprendre. F Weiss*
- *Conversations pratiques de l'oral (con CD) .Didier*
- *Vocabulaire expliqué du Français. Clé International. Hachette*
- *Exercices de Vocabulaire en Contexte. Niveau. Intermédiaire. Hachette*
- *Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. 450 Nouveaux exercices*
- *Phonétique de Hachette.*
- *Jeux de société*
- *Magazines : Femme Actuelle, Ça m'intéresse.*

Luarca, a 20 de octubre de 2023

La jefa de Departamento

Fdo.: Mª Nieves Vallina Viciosa